

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PROCESO DE DEFENSA JURÍDICA Y PROTECCIÓN DE LOS INTERESES DE LA ADITECH.

La Unidad de Apoyo Jurídico de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, con domicilio en Calzada Cerro Hueco No. 3000 Col. Rivera Cerro Hueco, C.P. 29094, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel (961) 691-40-40, Opc. 1 ext.67622, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como por la normatividad que resulte aplicable.

I. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben, serán tratados con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones, en los procesos de defensa jurídica y protección de los intereses de este organismo, mediante la representación legal ante instancias externas y atención de asuntos de carácter contencioso en materia civil, penal, fiscal, y administrativa, amparos y otros procedimientos jurídicos que sea competencia de esta Agencia Digital, así como en la atención a consultas y emisión de opiniones de carácter jurídico, actas administrativas, además cuando se brinde la atención en asesorías y revisión en la formulación de contratos y convenios jurídicos que sean requeridos por las diversas áreas que conforman esta Agencia Digital.

Para llevar a cabo lo anterior, se podrán recabar los siguientes datos personales:

- Nombre completo.
- Sexo
- Estado civil
- Credencial de elector.
- Nacionalidad
- Domicilio Particular
- Teléfono particular
- Firma autógrafa
- Edad
- Huellas dactilares
- Correo electrónico
- Plaza

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

- Adscripción
- Categoría
- Nombre de la institución
- Domicilio del trabajo

No obstante, para el ejercicio de los derechos ARCO será necesario acreditar la identidad del titular y en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante.

II. **Normatividad aplicable al sistema:**

La Unidad de Apoyo Jurídico recaba los datos personales con fundamento en los artículos 6° apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 5, 6, 8, 9, 12, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y 22 del Reglamento Interior del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.

III. **Transferencia de datos personales:**

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 94 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

IV. **Supresión:**

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la ADITECH, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, estos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

V. **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos arco)?**

Por escrito y directamente a la Dra. Karina Calderón Landa Responsable de la Unidad de Transparencia de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, ubicada en Calzada Cerro Hueco No. 3000 Col.

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

Rivera Cerro Hueco, Planta Alta, C.P. 29094, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o en el correo electrónico aditech@transparencia.chiapas.gob.mx Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 69 140 40, opc. 1 extensión 67622.

VI. Medios para presentar el Recurso de Revisión:

Podrá interponer el recurso de revisión de la respuesta otorgada por este sujeto obligado de manera directa ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas o ante la Unidad de Transparencia de esta Agencia Digital o por medio electrónico a través del correo aditech@transparencia.chiapas.gob.mx, así también, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

VII. Cambios en el aviso de privacidad:

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de <https://aditech.chiapas.gob.mx/aviso-privacidad/>

Fecha de la última actualización: **20 de Febrero del 2025.**